



COPIA

Guatemala 07 de marzo 2,016
OFICIO SIE-DF-117-2016

Señores Diputados
Comisión de Probidad
Congreso de la Republica
Ciudad.

Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto a la presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondientes al mes de febrero del presente ejercicio fiscal:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo atentamente.




Jorge Mario Rivas Castellanos
Director Financiero
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPUBLICA

RECEBIDO
08 MAR 2016

Hora: _____ Recibe: _____



COPIA

Guatemala 07 de marzo 2,016
OFICIO SIE-DF-118-2016

Señores Diputados
Comisión Extraordinaria Nacional por la
Transparencia
Congreso de la República
Ciudad.

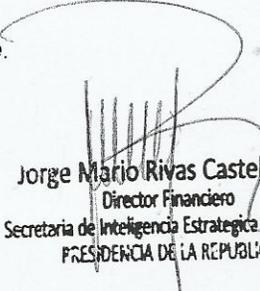
Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto a la presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondientes al mes de febrero del presente ejercicio fiscal:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares.
NO APLICA
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero.
NO APLICA
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo atentamente.




Jorge Mario Rivas Castellanos
Director Financiero
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Hora: _____ Recibe: _____



COPIA

Guatemala 07 de marzo 2,016
OFICIO SIE-DF-119-2016

Señores Diputados
Comisión de Finanzas y Moneda
Congreso de la Republica
Ciudad.

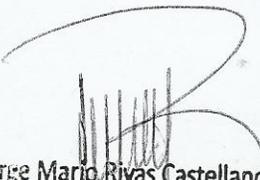
Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto a la presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondientes al mes de febrero del presente ejercicio fiscal:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo atentamente.




Jorge Mario Rivas Castellanos
Director Financiero
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



EJECUCION FISICA DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS
(En Metas y Productos)

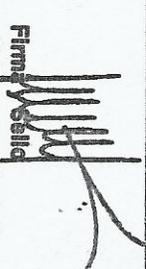
(1) Entidad: SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO
 (2) Cuatrimestre: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
 (3) Ejercicio Fiscal: 2016

Formulario: DTP-Informe Gestión-02
 Fecha: 31/12/2015

| (4) Estructura | (5) Nivel | (6) No. | (7) Descripción de la Categoría Programática/ Descripción del Producto | (8) Unidad de Medida | | | (9) Metas | | (10) % de Ejecución |
|----------------|-----------|---------|---|----------------------|-------------|---------|-----------|-----------|---------------------|
| | | | | Código | Descripción | Inicial | Vigente | Ejecutada | |
| 62 00 00 | 04 | 01 | Informes periódicos de la situación de Inteligencia estratégica | 2303 | Documento | 67 | 67 | 18 | 26.87% |
| 62 00 00 | 04 | 02 | Informes periódicos de la situación de Inteligencia estratégica | 2303 | Documento | 67 | 67 | 21 | 31.34% |
| 62 00 00 | 04 | 03 | Personas capacitadas en derechos humanos y género | 2202 | Persona | 583 | 345 | 0 | 0.00% |
| | | | Ultima Linea | | | | | | |



(11)


 Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración/Financiera

Jorge Mario Rivas Castellanos
 Director Financiero
 Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CE
 4
 C

EJECUCION FINANCIERA DE LOS GASTOS POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO
(En Quetzales)

(1) Entidad: SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO
 (2) Mes: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
 (3) Ejercicio Fiscal: 2015

Formulario: DTP-Informe de Gestion-03
 Fecha: 31/12/2015

| Pg * | (4) Estructura | | (6) Descripción por Grupo | (5) Aprobado | (7) Modificaciones | (8) Vigente | (9) Devengado | (10) % de Ejecución |
|---------------|----------------|----|---|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| | Sp | Py | | | | | | |
| 62 | 00 | 00 | Servicios Personales | 16,750,795.00 | 775,000.00 | 17,525,795.00 | 5,476,396.63 | 31.25% |
| 62 | 00 | 00 | Servicios no Personales | 6,915,041.00 | -3,889,200.00 | 3,045,841.00 | 777,037.23 | 25.51% |
| 62 | 00 | 00 | Materiales y Suministros | 734,164.00 | 240,538.00 | 974,702.00 | 97,897.57 | 10.04% |
| 62 | 00 | 00 | Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles | 300,000.00 | 0.00 | 300,000.00 | 0.00 | 0.00% |
| 62 | 00 | 00 | Transferencias Corrientes | 300,000.00 | 1,800,200.00 | 2,100,200.00 | 429,040.03 | 20.43% |
| 62 | 00 | 00 | Asignaciones Globales Ultima Linea | 0.00 | 47,258.00 | 47,258.00 | 0.00 | 0.00% |
| Total: | | | | 25,000,000.00 | -1,008,204.00 | 23,991,796.00 | 6,780,371.46 | 28.26% |

* Programa o categoría equivalente.




 Firma: _____
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Jorge Mario Rivas Castellanos
 Director Financiero
 Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
(Por programa, subprograma y proyecto)

(1) Entidad: **SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO** Formulario: **DTP-Informe de Gestión-04**
 (2) Cuatrimestre: **SEPTIEMBRE - DICIEMBRE** Fecha: **31/12/2015**
 (3) Ejercicio Fiscal: **2,015**

| Pg. | (4) Estructura | | | (5) Descripción de la Categoría Programática | (6) Análisis y Justificación de las principales variaciones financieras |
|-----|----------------|----|--|--|---|
| | Spa | Py | | | |
| 62 | 00 | 00 | | Servicios Personales | |
| 62 | 00 | 00 | | Servicios no Personales | <p>Después de hacer el análisis correspondiente en la programación y ejecución dentro del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", durante el tercer cuatrimestre ejecutó el 31.25%, derivado del los pagos de nómina 011 y 022, honorarios profesor (029), bonos personales y el 50% del aguinaldo cuyo tramite fue debidamente aprobado</p> |
| 62 | 00 | 00 | | Materiales y Suministros | <p>En lo que corresponde al grupo de gasto 100 "Servicios no Personales", se realizó ejecución del 25.51% derivado de la ejecución de gastos importantes tales como p de servicios médicos, mantenimiento de medios de transporte, servicio de alcantarill Internet, telefonía, monitoreo de medicos de información y energía eléctrica, así con pago de seguro para los vehículos propiedad de la SIE.</p> <p>En lo que corresponde al grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros", se realizó ejecución del 10.04% en el transcurso del tercer cuatrimestre, lo que permitió la compra materiales y suministros para mantenimiento y seguridad, insumos de oficina, mater de limpieza necesarios para el funcionamiento de esta Secretaría.</p> |

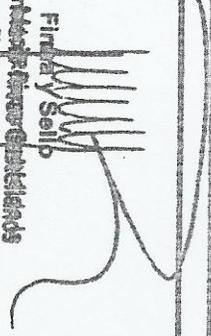
ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
(Por programa, subprograma y proyecto)

(1) Entidad: **SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO** Formulario: **DTP-Informe de Gestión-04**
 (2) Cuatrimestre: **SEPTIEMBRE - DICIEMBRE** Fecha: **31/12/2015**
 (3) Ejercicio Fiscal: **2,015**

| Pg. | (4) Estructura | | (5) Descripción de la Categoría Programática | (5) Análisis y justificaciones de las principales variaciones financieras |
|-----|----------------|----|--|---|
| | Spa | Py | | |
| 62 | 00 | 00 | Propiedad Planta, Equipo e Intangibles | |
| 62 | 00 | 00 | Transferencias Corrientes | En lo que corresponde al grupo de gasto 400 "Transferencias Corrientes" se obtuvo ejecución de un 20.45% durante el tercer cuatrimestre, derivado del pago de vacación pagadas por retiro así como el pago de indemnizaciones a ex colaboradores de la SIE. |
| 62 | 00 | 00 | Asignaciones Globales | En lo que respecta al grupo de gasto 900 "Asignaciones Globales", no se obtuvo ninguna asignación financiera dentro del tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal. |

* Programa o categoría equivalente.




 Flinda Y Seño
 Flinda Y Seño, Guzmán
 Unidad de Administración Financiera
 Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA